

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00771-M  
Riobamba, 30 de Diciembre de 2024

**PARA:** Ing. SILVANA DEICY VASQUEZ PAREDES  
**GERENTE GENERAL DE LA EP-EMAPAR (S)**

**ASUNTO:** Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 06 de diciembre de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día viernes 06 de diciembre de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDIA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Anacleto Parco Celular: 0979502359 0989771215	Requerimos y solicitamos su ayuda para continuar con la construcción del proyecto de agua potable y alcantarillado para nuestro barrio.	Atendido en audiencia por el Ing. Jordy Velasquez donde se menciona se tendrá en cuenta el proyecto para el segundo semestre de 2025.	Emapar Jordy Velásquez

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos. Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA  
2024-12-30T12:05:18-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA



**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN RIOBAMBA**

Adjunto:

Ficha  
1